

Cuenca a, 3 de Marzo del 2011

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CAMPOSANO TAPIA"**  
Ciudad

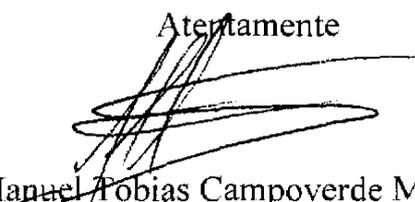
Señores Accionistas:

MANUEL TOBIAS CAMPOVERDE MACHUCA, Comisario de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR CAMPOSANO TAPIA**", a Ustedes acudo y muy respetuosamente presento el siguiente informe anual correspondiente al año económico 2.010:

1. Se ha dado un estricto cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General y el Directorio;
2. Se ha cumplido con estricta cabalidad, y con excelentes procedimientos el control interno de la Compañía;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica;
4. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Art. 279 de la Ley de Compañías;

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente

  
Manuel Tobias Campoverde Machuca  
C.I.0103138442  
COMISARIO

